

**EL ALUVIÓN DEL AÑO DE 1826
RESEÑADO POR EL BENEFICIADO
DE LA IGLESIA DEL REALEJO ALTO (Isla de Tenerife)
DON ANTONIO SANTIAGO BARRIOS**

DON ANTONIO SANTIAGO BARRIOS

Texto enviado por **Leopoldo Alvarez**.

Documento histórico sobre otras pavorosas inundaciones que afectarán a la Isla de Tenerife allá por el siglo XIX.

Es copia transcripta del original que obra archivado en la Parroquia de SANTIAGO APÓSTOL de esta villa, del ALUVIÓN ocurrido en el año de 1826 reseñado por el Beneficiado de dicha Parroquia DON ANTONIO SANTIAGO BARRIOS (este hombre se merece todo nuestro aplauso por describir de esta forma tan espléndida este fenómeno).

Leopoldo Alvarez ha rescatado este documento del archivo histórico de la parroquia Matriz de Santiago Apóstol. Allí permanecía olvidado, y se refiere al original, aunque en los realejos existen libros de cantos populares o historias populares o leyendas etc, en donde aparecen pequeños trozos que recuerdan siempre a este temporal.

AÑO DE 1944

EL ALUVIÓN DEL AÑO DE 1826 RESEÑADO POR EL BENEFICIADO DE LA IGLESIA DEL REALEJO ALTO DON ANTONIO SANTIAGO BARRIOS

Jamás los habitantes de la Isla de Tenerife, después de la conquista, habían visto ni experimentado un suceso tan lastimoso ni que más deba conservarse en la memoria de los hombres como el sucedido el año 1826, en la noche del 7 de Noviembre y el día 8, noche y día que debieron hacer punto fijo, para empezar una nueva época, y en particular para los habitantes desde la fuente de La Guancha y San Juan de la Rambla hasta el risco de La Orotava.

Desde el año de 1820 los inviernos habían sido muy benignos, las aguas pocas y muy serenas, y los veranos no eran sino una apacible primavera. El año de 1824 hubo mucha seca, de modo que en Abril y Mayo casi se pierden las sementeras, y por orden del gobernador, del Obispo, que lo era Don José Martinón, se hicieron en todas las Parroquias de las Islas públicas rogativas para implorar de Dios el rocío que tanto necesitaban los campos, cuyo beneficio se obtuvo de la divina Providencia en el citado mes de Mayo y hubo abundantes cosechas de trigo, millo, vino y papas.

El año 1825 empezó el invierno con algún rigor, hasta estar lloviendo cuatro y cinco días continuos durante la frecuencia de las aguas hasta Marzo y Abril del año 1826; y de este mes en adelante siguió un verano hermoso, los días claros y despejados, hasta el 20 de Agosto que cubrió todos los campos una tan espesa

nube que exhalaba mucha humedad y duró siete días, quedando las hojas de los árboles todas negras y casi podridas, y enfermedades; luego aclaró el tiempo y siguió haciendo sol y hermosos días hasta el 28, 29 y 30 de Septiembre en que se puso el tiempo azul y hubo unos calores violentos.

Desde el 30 de Septiembre en adelante no hubo tiempo fijo, y cada poco se cargaba mucho la atmósfera, ya unas veces por la parte del Sur ya otras por las del Norte, y por la noche había muchos relámpagos; así siguió sin llover hasta el día 14 de Octubre que llovió, pero poco; luego volvió el tiempo y siguió del mismo modo, poniéndose algunas veces particularmente en las tardes y en las noches, muy temerosas y se advertía que la atmósfera a cada paso, se iba empeorando más.

Los días 3 y 4 de Noviembre se experimentaron unos calores muy molestos, provenientes de un tiempo Sur que por esta parte, ya por el Norte, se dejaba ver amenazado un terrible viento.

El día 6 fue lunes, amaneció claro, pero el Norte muy cargado y reinando siempre el Sur; así permaneció el día hasta las once, y a esta hora se empezaron a ver algunos pies de agua en el mar, y a manera de un débil rocío el que se fue acercando a tierra por el risco del Ancón y subió por allí hasta toda la Villa de la Orotava, extendiéndose hasta el pago de Las Hosas que es de la jurisdicción del Realejo de Arriba; así siguió lo restante del día, y todos los habitantes de este valle estaban muy contentos porque los campos necesitaban tanto del agua, creían que ya Dios iba a remediar esta necesidad; la noche de este día no llovió pero estuvo muy oscura amenazando siempre un fuerte Sur, y atemorizando a la gente los muchos relámpagos que se dejaban ver desde el Norte sobre la Isla de La Palma.

Llegó el amanecer del día 7 muy oscura, triste, lleno de nubes y haciendo algún viento, y al paso que sus horas iban creciendo, se iban aumentando su oscuridad y presentándose a la vista el terrible castigo con que la justicia Divina nos amenazaba. A las ocho de la mañana empezó a llover con mucha benignidad, pero a grados se iba aumentando esta agua y la oscuridad. A esta hora se empezó a sentir un gran ruido, pero no se sabía dónde, ni qué causa lo motivaba; unos decían que era del mar y otros que era viento; pero el que escribe esto hizo todas las diligencias por averiguar su origen y le parece que no era del mar, porque en sus ráberas no advertía notable alteración; ni tampoco viento, porque cuando reina este elemento, siempre en las nubes se nota movimiento, y éstas estaban quietas y parecían que se caían sobre la tierra, oprimidas de un gran peso; pero que no era otra cosa sino agua que contenían y es lo que ocasionaba el extraordinario ruido que se sentía.

Todos estos tan terribles preparativos siguieron aumentándose más y más hasta las cuatro de la tarde que empezó a llover con violencia y a hacer viento por la tarde del Sur; por momentos se reunía la fuerza de estos dos elementos, y a las seis de la tarde ya corrían los barrancos y con más abundancia el que llaman de "Godínez" y el de "La Raya". A las ocho de la noche ya había mucho sobresalto en las gentes, por la violencia del agua y el viento atemorizaba; no se oía sino un ruido general por todas partes causado por el viento y el agua y los barrancos; los vecinos, por muy inmediatos que vivieran, aunque gritaban no se oían los unos a otros, ni aún que pidieran socorro podían favorecerse, pues no se atrevían ni podían salir de las puertas de sus casas, todos esperando perecer en la violencia del viento, del agua y bajo las ruinas de sus casas que no podían sus techos resistir el peso del agua y el viento, no quedó nada que no sufriera algún estrago.

Este tan violento temporal sin haber la menor interrupción en su fuerza, siguió hasta la una de la mañana y a esa misma hora se observó el trastorno más general en la naturaleza; de todas partes soplaba el viento y atacaba el agua, y por todas partes se veían relámpagos, de modo que en el aire no se notaba oscuridad alguna, porque parecía que el cielo estaba ardiendo y sus llamas iban a abrazar la tierra.

En medio de esta fuerte batalla de todos los tiempos, el norte empezó a dominar e inmediatamente se sintió en medio de tanto ruido otro más fuerte, y entonces muchas personas creían que el mar venía a cubrir la tierra. Este ruido subía del mar hacia arriba, y a la una y media pasó con mucha rapidez por el aire, pero muy cercano a la tierra; este ruido era ocasionado por la multitud del agua que conducían las nubes cuya violencia fue a descargar en la cumbre de los montes, conociendo en esto su especialidad la Misericordia de Dios, que aunque su justicia nos amenazaba con tan justo castigo, después de ponerle a nuestra vista lo retiró a las desiertas montañas, para que admirásemos su Omnipotencia y al mismo tiempo su misericordia.

Sucediendo los mayores estragos en las casas, en los terrenos, en las viviendas racionales e irracionales, se pasó el resto de la noche cubriendo ésta con su oscuridad hasta una parte del día, pues a las 8 de la mañana del día 8, con escasez se notaba alguna claridad. Las nubes cubrían la tierra con tanta aproximación que a la distancia de cuatro o cinco varas no se veían los cuerpos; las aguas seguían con la misma impetuosidad, pero el viento había cesado un poco.

A las nueve de la mañana, las aguas se suspendieron pero no del todo, y las nubes se retiraron a los montes

por el espacio de 25 o 30 minutos, y en este corto intervalo algunas personas pudieron salir de sus casas, creyéndose cada una ser ella sola la que existía, porque por un juicio prudente juzgaban que todas las demás habían perecido en aquella terrible noche. ¡Oh cuadro horroroso el que presentaban todo el Valle de la Orotava y las cordilleras de altas montañas que le rodean! No se oía otra cosa que el formidable ruido de los barrancos y los tristes lamentos de los que lloraban, unos por la pérdida de sus hijos, otros por la de sus padres, hermanos y amigos; y casi todos por la de sus haciendas, casas, animales, etc.; todas las quebradas de los riscos eran otros tantos barrancos que cada uno de ellos eran bastante para producir terror. Los barrancos que su nacimiento eran en la cumbre, eran no barrancos, sino un vasto mar; el denominado de "Godínez" que es en el Realejo de Arriba y que pasa por el de Abajo, en los puntos donde no tenía mucha extensión se elevó el agua hasta veinte varas y donde tenía o podía tenerla, se extendió hasta 200, como sucedió en el Realejo donde llaman el Puente, que después de haber ocupado todo lo que siempre había sido barranco se extendió hasta el pie de la calzada; se llevó el puente y catorce casas y un lugar que por la parte del naciente formaba una calle, y destrozó mucha hacienda de viña llevándose hasta la tierra; todo este barranco quedó como una playa de arena, desde el puente del Realejo de Abajo hasta donde en el Realejo de Arriba llaman las Canales Altas; pero tan llano, que el que esto escribe y el V. Beneficiado Don Pedro González Acevedo, subieron montados en sus bestias desde el referido puente hasta el de las Canales Altas; siendo incalculable el valor de los terrenos que destrozó, dejándolos para siempre inútiles, como en la hacienda del Marqués de Villanueva del Prado, donde llaman "El Cuarto", en la hacienda que llaman "Los Beltranes", así en todas las que lindaban con el nombrado barranco, de modo que en la entrada de La Lora, donde llama "El Llanito de la Monja", a la parte del naciente del barranco, había unas hermosas huertas y de ellas no quedó sino las lajas sobre las que estaba la tierra, haciendo lo mismo en todos los terrenos que tanto por una parte como por la otra estaban junto al barranco.

El que escribe esto, puesto en el paseo de la Parroquia a las nueve y media de la mañana, vio correr el agua por encima de los riscos que llaman La Altura y que queda por la plaza de la Parroquia adentro, en la hacienda del Marqués de Villanueva y que esta misma agua cubría todo el terreno que media entre donde en el Realejo de Abajo llaman La Calzada, hasta la casa de Marcos Achar que es por el poniente del referido barranco.

A las diez y media de la mañana del día 8 se volvieron las aguas a repetir con igual violencia que la noche antecedente, pero el viento no era tan riguroso, y en la noche del mismo día 8. Amaneció el día 9 más despejado (Jueves) y las aguas se habían aminorado, sin embargo los barrancos siempre permanecían en su ser, pero ya la gente podía salir de sus casas y preguntarse unos a otros si aún existían; entonces se empezaron a saber las desgracias acaecidas la noche del 7; entonces fue cuando todos conocieron el peligro a que todos estuvieron expuestos y la misericordia de Dios que nos conservó en medios de sus iras. Las personas, tantos hombres como mujeres no respiraban sino ayes tristes, y en los semblantes de todos se notaba una variación que parecía que la imaginación de todos estaba parada y sin saber lo que había sucedido, pues todo lo que se decía que había acontecido parecía incierto e imposible, hasta que pasó y cada uno fue desengañándose por sus propios ojos.

El día 9 a las diez de la mañana se presentó en casa del que escribe esto un hombre en camisa y calzoncillos blancos y una gran lanza en la mano, todo lleno de contusiones, rasguños y heridas, dando parte cómo en la Ermita del paso de la Cruzanta se hallaban siete cadáveres que habían perecido la noche del día 7 y pidiendo se les diera sepultura; el Beneficiado se quedó sorprendido sin poder resolverse a dar disposiciones para la inhumación de aquellos cuerpos y últimamente les dijo que los trajeran para la parroquia, a lo que respondió ¡Cómo señor si el camino está intransitable y yo he venido saltando paredes, barrancos y charcos por la Gañanía! El Beneficiado contestó: pues como V. Vino voy yo a dar sepultura a esos cuerpos en la Ermita del aquel pago; el hombre lo resistía pero el Beneficiado insistió en ir, y últimamente habiendo invitado algunos vecinos que le acompañase, salió de su casa a las diez y media acompañándole más de veinte hombres; llegó al barranco al Puente de Abajo, y como ya había desaparecido el Puente y la casa que en él había en la parte del naciente, este barranco se había hecho tan profundo y corría por él mucho agua todavía, se detuvo el paso y casi desesperanzados de poderlo pasar le ocurrió poner una soga o cabo muy fuerte que hay en esta Parroquia, de una parte a otra del barranco, sostenida por los dos extremos en dos Morales que había por una parte y otra del barranco, junto al sitio de Juan Domínguez, y cogiéndose de este cabo, con mucho peligro, pasó y tras él todos los hombres que le acompañaban; siguieron por el camino que llaman del Palo de Molina, y siguieron por el camino hasta llegar al barranco de La Fuente en que se encontraron con el mismo estorbo, pero lo superaron pasando al Beneficiado sobre los hombros y cogiéndose los hombres unos con otros por las manos; donde llaman el Cortezano había un terrible charco y lodo y este no lo podían pasar sino hombres con lanzas y sin zapatos y sus calzoncillos blancos; unos de los hombres que acompañaba, llamado Pedro Yanes lo tomó sobre sus hombros y antes de andar dos varas cayó junto con el Beneficiado, pero la multitud de

hombres que le acompañaban y que eran más de cincuenta se arrojaron al charco y lo sacaron, poniéndolo sobre sus hombros Antonio Fajardo y ayudándole los demás salieron del charco; llegaron al barranco del Ciego y allí estuvieron más de una hora sin resolverse a pasarlo, pero últimamente pudieron pasarlo a beneficio de unas piedras que movieron con unos palos.

El barranco que llaman del Mocán no le presentó dificultades porque toda la extensión del terreno que ocupaba el barranco, el lagar y la casa de doña Rosa viuda de Torres y que el barranco lo había llevado el 7 a la noche, formaba una espaciosa playa que aunque estaba cubierta de agua no era peligrosa el entrarse en ella, pues solo daba el agua un poco más debajo de las rodillas, y cogidos los hombres de mano ya pasé con facilidad. Al terminar un llano que hay en el camino por la parte del naciente de la casa y lugar que en la calzada llaman de Los Pasitos da una vuelta el camino, o hace un codo en la parte de arriba, había una casita de piedra, barro y teja, ésta la llevó el agua y un poco más afuera, hacía el naciente a la distancia de la casita, como diez o doce varas, pasaban las Canales que conducían el agua de la Gorvorana, y había un gran dornajo donde los vecinos del pago de la Cruzanta cogían agua, y todo esto desapareció, quedando arrasadas todas las paredes de aquella propiedad; y un poco más arriba se hizo un barranco que durará para perpetua memoria. Cuando el Beneficiado y los que le acompañaban llegaron a este punto, aunque era muy poca el agua la que corría, el nuevo barranco no se podía de ningún modo pasar por su profundidad, y fue preciso bajar a la hacienda de la Gañanía donde este barranco había hecho una playa y por allí se pasó.

Al llegar a la Cruz de la Piñera, el Beneficiado y los que le acompañaban se quedaron extáticos al ver otro nuevo barranco que se había hecho un poco más al naciente de la Cruz de la Piñera, donde antes del día 7 había un hermoso llano y el camino seguía igual al piso donde está la Cruz de la Piñera. Para poder pasar este nuevo barranco el Beneficiado y los que le acompañaban tuvieron que subir un largo trecho del camino para arriba.

Por fin, a las tres y media de la tarde llegaron a la Ermita de la Cruzanta todos mojados y estropeados y poseídos de terror y espanto al ver cómo el camino del pueblo de aquel pago no se conocía, pues habiendo antes del día 7 en su tránsito, solo tres barrancos, se encontraron con cinco, todos intransitables. Pero, ¿cómo podré explicar y hacer ver la trágica escena que se representaba en aquella Ermita? ; ¡Oh momento pavoroso y que jamás se me presentará a la imaginación que no me haga estremecer! La Ermita estaba llena de personas de uno y otro sexo: la Virgen descubierta, con dos velas y en medio de aquel tumulto, siete cadáveres destrozados, que solo el mirarlos causaban horror, y entre estos una mujer como de unos 25 años con un hijo suyo apretado entre sus brazos, el que no pudo arrancar la violencia e impetuosidad de las aguas ni el gran golpe que la madre tenía en la cabeza, pues solo le quedaba la cara; todas las personas que contenía la Ermita estaban llorando y rezando a la Virgen, y al entrar el Beneficiado se repitieron con tanto esfuerzo los suspiros y los sollozos que ni yo puedo expresar los tristes movimientos que experimentara mi corazón ni se puede dar una idea de lo que allí se pasaba; unos se pedían mutuamente perdón: los padres abrazaban a sus hijos y estos a los padres: los hermanos a los hermanos: los amigos a los amigos, y todos acudieron al Beneficiado; unos a abrazarlo, otros a besarle la mano y otros exclamaban con voz lánguida y decaída: gracias a Dios que le hemos vuelto a ver. En fin, después que el Beneficiado los consoló y les hizo una plática de más de veinte minutos, él mismo, para animarlos, tomó la azada y empezó a cavar la tierra para dar sepultura a aquellos cadáveres, lo que se verificó en medios de los llantos y amargas lágrimas de todos los concurrentes, terminándose a las cinco y media en que el Beneficiado y los que le acompañara retornaron para el pueblo, sufriendo en el camino mil ocurrencias dignas de escribirse, las que se omiten por no ser prólogo en esta narración.

El día 11, Sábado, a las siete de la mañana recibió el Alcalde de este pueblo, que lo era don Agustín Chávez y Cruz, un oficio del Alcalde del Puerto de la Orotava participándole cómo en la marina Playa de esta jurisdicción había algunos cadáveres arrojados por el mar, y que era necesario darle con prontitud sepultura; el Alcalde se presentó al Párroco con objeto de determinar dónde se debían enterrar aquellos cuerpos, porque ya no se podían traer a la Iglesia por estar corrompidos, el Beneficiado resolvió ir con el Alcalde y demás personas que concurrieron a las playas, y viendo el estado en que se hallaban los cuerpos, resolver el lugar de inhumación, y a las seis de la misma mañana, salió el Alcalde con algunos vecinos que había convocado, el Beneficiado, el Sacristán y el Presbítero Don Pedro Corvo, y se dirigieron al punto donde llaman Gordejuela, pero aquí no se encontró ningún cadáver de gente, pero sí de algunos animales; luego prosiguieron por los "Llanos de Méndez", y ya se habían reunido más de doscientas personas, entre hombres y mujeres y muchachos y llegaron a la playa del Burgado; la bajada a este punto no es muy cómoda y así solo bajó el Beneficiado Don Cándido Cruz y algunas otras personas, y el demás concurso se dirigió por encima a otra parte de la playa por el naciente; pero ¿cómo podrá el que escribe esto manifestar lo que en esta playa vio? A todas partes que se volvían los ojos no se veían sino objetos horrorosos: cuerpos de racionales, de animales, bueyes, burros, cochinos, ovejas, cabras, perros, gatos y hasta peces, todos confundidos y mezclados unos con otros, todos destrozados. Al primer paso que dimos en la playa nos encontramos con el cadáver de una mujer desnuda como si la hubieran desollado; según se dejaba ver era de una joven como de veinte y cinco a treinta años, con la barriga muy grande y todos los concurrentes opinaron que estaba embarazada, y ninguno pudo

conocerla; entonces se bendijo el terreno suficiente en una cueva que a la bajada y cerca de la playa hay a mano de arriba y allí se le dio sepultura. Un poco más allá estaban en medio del buey y tres cabras, dos cadáveres, una de mujer a quien faltaba una pierna y algunos de los concurrentes afirmaban que era Cecilia González de Chávez mujer de Felipe Valladares, y el otro de un hombre de una estatura grandes, y los concurrentes decían que era F. José del Realejo de Abajo, pero como estaban tan desfigurados, yo no pude afirmar de cierto quiénes serían. Éstos se sacaron por la parte del naciente de la playa y se enterraron en un llano que está por encima de las canales que conducen el agua del Burgao. De esta playa se sacaron algunos otros cuerpos que se enterraron en la Punta de la Brava, y otros que se llevaron al Camposanto del Puerto, en esta Punta hay dos peñas de figura de rapadura y para llegar a ella, antes del día siete de Noviembre era necesario ir nadando, pero el mar se retiró y Don Cándido Cruz y yo estuvimos en el pie de estas peñas sin mojarnos aún la suela de los zapatos.

En la Punta que llaman Brava, debajo de una peña, a donde alcanzaba muy poco las olas del mar, advertimos que había una cosa que cuando las olas entraban blanqueaba, bajamos allí, y encontramos el cadáver de una joven como de veinte años y que estaba dentro del agua, muy poco se había desfigurado; a ésta le faltaba un pedazo de cabeza y una pantorrilla; pero entre todos los cadáveres que se enterraron en este día, éste fue el que más movió a compasión, porque es necesario confesar que la tal joven era hermosa, tenía un gran cabello y éste haciendo hondas entre las aguas, le cubría los pechos; la llevamos sobre las peñas y la cubrimos con musgo del mar entre tanto se hizo el hoyo para enterrarla. Esta joven dicen que era hija de un hombre titulado Bustamante que en el pago de la Cruzanta estuvo de maestro de primeras letras.

Llegamos, en fin, al barranco de la haya, y allí nos encontramos con el cuadro más horroroso, porque se puede afirmar que había casi tantos cuerpos muertos como callados; entre ellos había cuerpos de gente, de bueyes, burros, cochinos, cabras, ovejas, perros, caballos, etc. Madera que había sido de casas, fragmentos de un gran barco extranjero que en aquellas inmediaciones había naufragado la noche del aluvión; mucha leña de retama, pedazos de cajas y de sillas; en fin, a donde quiera que se volvía la vista, no se miraban sino objetos tristes y recordadores de los estragos causados por el aluvión. En este día se enterraron cuarenta y dos cadáveres de racionales entre hombres y mujeres; esto es, contando con los que se llevaron al Camposanto del Puerto de la Orotava y los que se enterraron en las inmediaciones del mar.

Toda esta marina, desde el Burgao hasta el referido barranco de la Raya, estaba cubierta de maderas de casas y de los montes con tanta abundancia, que en algunos puntos formaban unos montones mayores y más altos que una gran casa, y este trabajo nos cogió la noche y nos retiramos a nuestras casas sin haber tomado en todo el día otro alimento que un poco de gofio y vino que por casualidad llevó a mandó a buscar a su casa Antonio López, vecino de este lugar.

El día doce, domingo, amaneció el día claro, pero a las diez y media se oscureció cuando menos se pensaba; empezó a llover con más violencia que la noche del aluvión, pero Dios suspendió muy pronto este nuevo castigo, y solo duró diez minutos, no dejando de hacer algunos nuevos estragos a pesar de ser tan pocos momentos, y en especial en el pago de La Perdoma fue más fuerte.

El día trece, lunes, tuvo el Alcalde de este pueblo noticias cómo el mar había arrojado algunos cuerpos en la marina de esta jurisdicción, y se determinó ir a darles sepultura; pero esto convocó algunos vecinos y yo fui con ellos, y solo se encontraron cuatro, pero en un estado que solo su vista horrorizaba a cuantos los miraban, pues los hombres que iban con azadas dispuestos a enterrarlos no los podían tocar con las manos y se valían de unas tablas que allí se encontraban con frecuencia, y con un palo los ponían sobre las tablas y así los llevaban al punto donde se abrió el hoyo para enterrarlos. Por la parte del naciente de la punta de la Brava se veía menear, por las olas del mar, un cuerpo, pero siempre permanecía en aquel mismo sitio; llegaron los hombres a él y encontraron que tenía un pie entre dos piedras, y para poder sacarlo fue necesario romper la piedra y era una mujer.

ESTRAGOS OCURRIDOS LA NOCHE DEL ALUVIÓN EN EL LUGAR DEL REALEJO DE ABAJO

En este lugar había un puente de fábrica regular de piedra y cal, y formaba su piso unas vigas de tea muy fuerte, y sus parapetos muy decentes; a la puerta del naciente, por la parte de arriba, adornaba la calle, hasta los parapetos del puente, un muro hecho con bastante gusto, y a la parte de abajo había tres casas de alto y bajo, y por este mismo lado, hacia abajo del barranco, había una calle que tenía cuatro casas, y la última de

abajo era la carnicería, y un poco más abajo estaba la casa de los Beltranes de alto y bajo, con un gran lagar por la parte del poniente del puente; al lado de arriba había otra casa terrera grande que llegaba casi al puente; y todas estas nueve casas y el puente perecieron la noche del aluvión del siete a ocho de Noviembre, pereciendo igualmente con ellas catorce personas. En este pueblo y jurisdicción no aconteció ningún otro hecho digno de escribirse.

ESTRAGOS OCURRIDOS EN EL LUGAR DE SAN JUAN DE LA RAMBLA

Este pueblo fue uno de los que más sufrieron en el aluvión de la noche del siete a ocho de Noviembre. Antes de esta desgraciada noche era este pueblo, aunque pequeño, muy hermoso, y sus habitantes se habían esmerado en su aseo y presentaba un golpe de vista muy agradable; tenía un puente regular a la entrada de la plaza de la parroquia, por la parte del naciente de ésta; sus calles estaban muy bien empedradas, y todo él. El aspecto público estaba con el mayor aseo; más, la noche del aluvión quedó todo arrasado como así su Ayuntamiento; lo dice un acta extendida el día treinta de Noviembre de 1826.

Además de lo referido en el acta de aquel Ilustre Ayuntamiento que tuvo cuidado de dejar escrito en su archivo lo sucedido en aquel pueblo en la noche triste y aciaga del siete de Noviembre, en el pago de Santa Catalina, donde el día 25 de Noviembre aquellos vecinos celebraban con mucho aparato y regocijo a la virgen y Mártir Santa Catalina. Esta Ermita estaba muy aseada; la imagen de la Santa era nueva y de mucho gusto y su plaza la cubría un hermoso parral, y la noche del 7 de Noviembre, un nuevo barranco que se formó por la parte de arriba o un brazo del barranco ni mediado que se desprendió de éste y que con mucha violencia bajó por aquellos riscos se la llevó de cimientos, no quedando ni un débil vestigio de ella, y solo se adivinaba dónde estuvo por un pedacito muy corto del parapeto que dividía la plaza del camino y que las aguas dejaron por la parte de arriba de la plaza. Aquí creo que se llevó la bodega del Sr. Del Valle.

Fue copiado con fecha seis de Mayo del mil novecientos cuarenta y cuatro, en el Juzgado municipal del Realejo Alto, por los primos José Hernández Rodríguez y Agustín Hernández Luis.

Gracias a Leopoldo Alvarez por rescatar y enviarnos este espléndido y maravilloso documento histórico. Creo que todos lo disfrutaremos.

ram@meteored.com